

PLAZA PUBLICA

Los Cambios en el Gobierno El Caso de Octavio Hernández La Reestructuración del DDF

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

En la Secretaría de Gobernación se produjeron ya los cambios de personal naturales después de la renuncia de don Jesús Reyes Heróles. Allí sólo falta designar al director y al subdirector de Información,

(SIGUE EN LA PAGINA 7)

cargos cubiertos hasta ahora con gran altura profesional y política por don Ernesto Alvarez Nolasco y don Heriberto M. Galindo Quiñones. Sus reemplazos no han sido designados, pero de seguro ellos no se quedarán, a pesar de que otros de sus compañeros de equipo hayan sido ratificados.

Igualmente en Hacienda se corrió el escalafón para que don Jesús Silva Herzog Flores ocupara el cargo que dejó vacante don Miguel de Lamadrid Hurtado y a la dirección general de Crédito fue enviado Oscar Levin, antes secretario particular y jefe de asesores del titular de la Secretaría. Allí ha concluido el movimiento burocrático.

En Relaciones Exteriores prácticamente no ha habido cambios, aunque es previsible que los haya, para hacer salir al personal extraño a la diplomacia que ingresó allí durante los treinta meses anteriores. Por lo pronto el oficial mayor fue ratificado, mientras que se despidió al director general de Información, Feliciano Guerra. Aparentemente éste abandonó sus funciones en Cozumel cuando se esperaba la llegada de Fidel Castro, la tarde del miércoles 16 de mayo, por lo que el secretario don Jorge Castañeda, al informar la semana pasada a sus nuevos subalternos que sus renuncias estaban a consideración del Presidente, exceptuó de esa situación general a Guerra y le anunció que estaba cesante.

En la Secretaría de Programación y Presupuesto se prevén pocos cambios. Sólo un subsecretario será reemplazado. Se trata de Alfonso Cebrenos Murillo, encargado de la Programación. Su lugar será ocupado por Francisco Labastida. También serán sustituidos algunos de los directores que reportaban a Cebrenos Murillo, antiguo secretario particular de don Horacio Flores de la Peña y, más recientemente, subsecretario del Patrimonio Nacional.

Lleguemos, por último, al Departamento del Distrito Federal. Allí quedó vacante la secretaría general de gobierno "A", que ocupaba el licenciado Octavio Hernández, ahora director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, donde en el pasado sirvió como director jurídico. Estamos en condiciones de anunciar que, con toda probabilidad, don Octavio no será reemplazado por nadie pues se aprovechará la coyuntura para entrar en una reestructuración administrativa del Departamento del Distrito Federal.

Como se sabe, en el gobierno capitalino se crearon, por la ley de 1970, tres secretarías generales, que mediante una reforma posterior quedaron reducidas a dos, la de Obras y Servicios y la de Gobierno. En la primera ha habido ya tres titulares en lo que va de la presente administración. Pasó por allí don Alfonso Gómez de Orozco, ex alcalde de Toluca, que al parecer no pudo con el paquete y fue después relevado por don Gilberto Valenzuela, retirado por causas ignoradas hace unos tres meses. Lo sustituyó, ante el estupor de los ciudadanos, el entonces delegado en la Cuauhtémoc, el licenciado Cuauhtémoc Satana, a quien nadie entre los gobernadores tendría como el mejor delegado y a quien al contrario, con frecuencia se citaba como promotor de corruptelas administrativas relacionadas sobre todo con los centros de espectáculos y de vicio. El tamaño de esa secretaría general, agrandado por la presencia allí de Valenzuela, antiguo miembro del gabinete y universalmente respetado, se tornó ahora minúsculo, por la calidad de su nuevo titular.

En la Secretaría de Obras y Servicios sobrevivía, desde 1970 el señor Hernández, que vio pasar delante de sí los cadáveres políticos de sus jefes don Alfonso Martínez Domínguez (más tarde resucitado) y don Octavio Senties. Cuando don Carlos Hank se hizo cargo del gobierno capitalino heredó a Hernández por lo que, en mi opinión, experimentó la necesidad de crear (¿o de mantener?) una secretaría "B" de gobierno, a cargo de don Manuel Gurría Ordóñez.

Ahora que el titular de la secretaría "A" se ha marchado, no se designará nuevo titular y se volverá el esquema de tres secretarías generales dedicadas a tareas diversas, aunque no designadas por letra como en la ley de 1970, sino que a la de Gobierno y a la de Obras y Servicios se agregará una de Finanzas, que comprenda las funciones de presupuesto, recaudación, gasto y control del mismo que ahora competen a diversas dependencias que responden directamente al jefe del Departamento del Distrito Federal.

Por lo demás, aunque no se tenga que nombrar un secretario general que sustituya a Hernández, habría que designar a otro encargado de finanzas, cuando la reforma legal se haya producido. Ahora mismo, sin embargo, en el gobierno capitalino se abrió un nuevo hueco, el dejado por Abraham Talavera al renunciar a la Delegación Venustiano Carranza para encargarse de la dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de Gobernación.

A lo mejor, sin embargo, todo se queda pendiente para después del 23 de junio, por las dudas.